REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO
29 de julio de 2020, 11:30 a.m.
Transmisión Remota[1]

ACTA

I. Apertura de la Reunión

La reunión comenzó a las 11:41 a.m.

II. Verificación de Quórum

Estando presentes todos los Comisionados del Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público ("Negociado de Energía ") se constituyó quórum.

Presidente: Edison Avilés Deliz
Comisionado Asociado: Ángel R. Rivera de la Cruz
Comisionada Asociada: Lillian Mateo Santos
Comisionado Asociado: Ferdinand Ramos Soeggard

III. Aprobación de la Agenda

La agenda de la reunión, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

IV. Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria de 24 de julio de 2020

El acta, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

V. Asuntos para Consideración del Pleno:

La Secretaria Wanda I. Cordero Morales dio lectura a los asuntos ante consideración del Pleno del Negociado.

[1] Celebrada y transmitida en vivo, utilizando herramientas tecnológicas, de conformidad con las medidas cautelares establecidas para evitar la propagación de Coronavirus.

El Pleno tiene ante su consideración los siguientes asuntos:

A. (4) Mociones recibidas en el caso de Querella NEPR-QR-2020-0029:

1. Moción Informativa sobre Notificación de Citación, presentada por Máximo Solar Industries, Inc.;
2. Moción para informar Enmienda a la Querella, Proteger la Identidad de Clientes y Emisión de Citaciones Adicionales, presentada por Máximo Solar Industries, Inc.;
3. Querella Enmendada, presentada por Máximo Solar Industries, Inc.; y
4. Moción Informativa, presentada por Máximo Solar Industries, Inc.

VI. Asuntos Informativos:

El Comisionado Asociado Ferdinand Ramos Soeggard dio lectura a los asuntos informativos del Pleno de Negociado de Energía.

El Negociado de Energía emitió las siguientes determinaciones:

A. (2) Resoluciones y Órdenes en el caso de Aprobación de Contrato de Compraventa de Energía Renovable con PBJL Energy Corporation, Asunto: NEPR-AP-2020-0007.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos identificados en la Moción y la Moción Enmendada como Exhibit A y Exhibit B, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico; y

2. Resolución y Orden, ordenando a la Autoridad a presentar la siguiente información:

    a. Las hojas de trabajo generadas como parte de la preparación del documento titulado *Review of Legacy Solar PPOAS and Recommendations for Disposition,* debe ser sometido en formato Excel, con las fórmulas intactas de los cálculos y los datos crudos. Las hojas de trabajo deberán incluir las referencias de las presunciones hechas.

    b. La(s) base(s) utilizada(s) por la Junta de Gobierno de la Autoridad para establecer en diez centavos por kilovatio-hora como precio de mercado a ser utilizado en la renegociación de los Acuerdos

    c. Copia de cualquier resolución emitida por la Junta de Gobierno con relación a la determinación del precio de mercado a ser utilizado por la Autoridad en el proceso de renegociación de los Acuerdos.

B. Resolución y Orden en el caso de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable: Proyecto No-Operacional CIRO ONE SALINAS, LLC., Asunto: NEPR-AP-2020-0008.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Moción como Exhibit A, Exhibit B y Exhibit C, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

C. Resolución y Orden en el caso de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable: Proyecto No-Operacional GUAYAMA SOLAR ENERGY, LLC., Asunto: NEPR-AP-2020-0009.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Moción como Exhibit A, Exhibit B y Exhibit C, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

D. Resolución y Orden en el caso de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable: Proyecto No-Operacional SOLAR PROJECT SAN JUAN, LLC., Asunto: NEPR-AP-2020-0010.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Moción como Exhibit A, Exhibit B y Exhibit C, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

E. Resolución y Orden en el caso de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable: Proyecto No-Operacional VEGA BAJA SOLAR PROJECT, LLC., Asunto: NEPR-AP-2020-0011.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Moción como Exhibit A, Exhibit B y Exhibit C, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico;

F. Resolución y Orden en el caso de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable: Proyecto No-Operacional RENEWABLE ENERGY AUTHORITY, LLC., Asunto: NEPR-AP-2020-0012.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Moción como Exhibit A, Exhibit B y Exhibit C, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico;

G. Resolución y Orden en el caso de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable: Proyecto No-Operacional REA ENERGY HATILLO SOLAR PLANT, LLC., Asunto: NEPR-AP-2020-0013.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Moción como Exhibit A, Exhibit B y Exhibit C, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico;

H. Resolución y Orden en el caso de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable: Proyecto No-Operacional CARACOL SOLAR, LLC., Asunto: NEPR-AP-2020-0014.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Moción como Exhibit A, Exhibit B y Exhibit C, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

I. Resolución y Orden en el caso de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable: Proyecto No-Operacional SIERA SOLAR FARM, LLC., Asunto: NEPR-AP-2020-0015.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Moción como Exhibit A, Exhibit B y Exhibit C, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

J. Resolución y Orden en el caso de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable: Proyecto No-Operacional DESARROLLOS DEL NORTE INC. d/b/ab ATENAS SOLAR FARM, Asunto: NEPR-AP-2020-0016.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Moción como Exhibit A, Exhibit B y Exhibit C, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

K. Resolución y Orden en el caso de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable: Proyecto No-Operacional MOROVIS SOLAR, LLC., Asunto: NEPR-AP-2020-0017.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Moción como Exhibit A, Exhibit B y Exhibit C, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

L. Resolución y Orden en el caso de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable: Proyecto No-Operacional RESUN (BARCELONETA) LLC., Asunto: NEPR-AP-2020-0018.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Moción como Exhibit A, Exhibit B y Exhibit C, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

M. Resolución y Orden en el caso de Aprobación de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable con AES ILUMINA, LLC., PROYECTO EN OPERACIÓN, Asunto: NEPR-AP-2020-0019.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Petición como Exhibits B, D, E, F y G. La versión no confidencial del Exhibit G estará disponible al público, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

N. Resolución y Orden en el caso de Aprobación de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable con FONROCHE ENERGY HUMACAO, LLC., PROYECTO EN OPERACIÓN, Asunto: NEPR-AP-2020-0020.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los Documentos identificados en la Petición como Exhibits B, D, E, F y G. La versión no confidencial del Exhibit G estará disponible al público, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

O. Resolución y Orden en el caso de Aprobación de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable con HORIZON ENERGY, LLC., PROYECTO EN OPERACIÓN, Asunto: NEPR-AP-2020-0021.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Petición como Exhibits B, D, E, F y G. La versión no confidencial del Exhibit G estará disponible al público, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico;

P. Resolución y Orden en el caso de Aprobación de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable con ORIANA ENERGY, LLC., PROYECTO EN OPERACIÓN, Asunto: NEPR-AP-2020-0022.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Petición como Exhibits B, D, E, F y G. La versión no confidencial del Exhibit G estará disponible al público, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico;

Q. Resolución y Orden en el caso de Aprobación de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable con PATTERN SANTA ISABEL, LLC., PROYECTO EN OPERACIÓN, Asunto: NEPR-AP-2020-0023.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Petición como Exhibits B, D, E, F y G. La versión no confidencial del Exhibit G estará disponible al público, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico;

R. Resolución y Orden en el caso de Aprobación de Enmienda a Contrato de Compraventa de Energía Renovable con SAN FERMIN SOLAR FARM, LLC., PROYECTO EN OPERACIÓN, Asunto: NEPR-AP-2020-0024.

1. Resolución y Orden, concediendo la designación y trato confidencial para los documentos incluidos en la Petición como Exhibits B, D, E, F y G. La versión no confidencial del Exhibit G estará disponible al público, presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

S. (5) Resoluciones Finales y Órdenes en los casos de Querellas:

1. Víctor M. Solís Navarro v. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, Asunto: NEPR-QR-2019-0034
2. Teodoro Ruiz Orona vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, Asunto: NEPR-QR 2019-0081;
3. Ana A. Morales Torres vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, Asunto: NEPR-QR-2091-0094;
4. Luis D. Barrera Ramos vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, Aunto: NEPR-QR-2019-0111; y
5. Wilfredo Castillo Alicea vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, NEPR-QR-2018-0053.

VII. Casos Nuevos:

La Secretaria Wanda I. Cordero Morales dio lectura a los asuntos ante consideración del Pleno del Negociado.

El Negociado de Energía ha recibido dos (2) casos nuevos desde la pasada reunión del Pleno. Esto para un total de cuatrocientos sesenta y siete (467) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 210

Aprobaciones: 29

Revisiones Formales:195

Investigaciones: 3

Misceláneos: 26

Avisos de Incumplimiento: 2

Solicitudes de Interpretación: 2

De esos cuatrocientos cuatrocientos sesenta y siete (467) casos, cuatrocientos cinco (405) son procedimientos de Querellas y Revisiones Formales de Factura.

VII. Asuntos nuevos

La Comisionada Asociada Lilian Mateo Santos recordó al público general que el próximo viernes, 31 de julio de 2020 se celebrará de manera virtual el 4to taller de política pública de eficiencia energética. Añadió que el mismo está abierto al público y se celebrará de manera virtual en atención a la situación del Covid 19. La Comisionada indicó que se han comunicado a través de las alerta del Negociado cualquier persona que quiera participar pueden comunicarse a la dirección de correo electrónico que aparece en el *web site* del Negociado y se le pueden enviar las instrucciones para conectarse al evento si es que no le han llegado por alguna de las vías de difusión del evento.

El Presidente Edison Avilés Deliz enfatizó que este workshop entre otras cosas intenta discutir los mecanismos disponibles para poder implementar los programas de eficiencia energética. El Presidente invitó al público en general y a todas las personas con interés a que por favor se den cita y aporten para poder utilizar esa información e implementar este programa de eficiencia energética que es lo primero que se implementa cuando se buscan ahorros en los procesos que llevan a cabo las Comisiones que regulan la energía el los diferentes estados y países en el mundo.

VIX. Clausura

La reunión culminó a las 11:53 a.m.

CERTIFICACIÓN

Certifico que el pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por mayoría de sus miembros hoy, 5 de agosto de 2020.

NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO
NEPR
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria